

unicef 

para cada infancia

2021
2025

Programa de Cooperación

Uruguay

UNICEF

UNICEF es la agencia de las Naciones Unidas cuya misión es garantizar los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes a nivel mundial.

Creada en 1946, hoy está **presente en más de 190 países** y territorios para responder a las necesidades a largo plazo de los niños, niñas y adolescentes, centrandose especialmente sus esfuerzos en **llegar a los más vulnerables y excluidos**.

Tiene presencia **en Uruguay desde 1992**, donde brinda **cooperación técnica y asistencia financiera** al Estado y a la sociedad civil en diferentes áreas: primera infancia, protección, educación, movilización social y generación de fondos.

Con la **Convención sobre los Derechos del Niño** como guía, UNICEF trabaja en el país sobre la base de un **programa de cooperación** que es acordado con el Gobierno cada cinco años, de acuerdo a las necesidades y prioridades de la infancia.



PROGRAMA DE COOPERACIÓN 2021-2025

El Programa de Cooperación entre el Gobierno de Uruguay y UNICEF para el período 2021-2025 tiene el objetivo de promover la equidad para materializar de forma plena los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Se ejecutará en **coordinación con la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional** y en alianza con los ministerios competentes, otras instituciones públicas de escala nacional y departamental, la sociedad civil, la academia, el sector privado, los organismos multilaterales y de las Naciones Unidas.

Elaborado conforme al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, constituye la base para registrar un **progreso constante hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** y las recomendaciones de los órganos internacionales de derechos humanos.



URUGUAY 2021

En los últimos 20 años, Uruguay ha registrado avances positivos en la consolidación de una cultura sobre los derechos de los niños. Sin embargo, para materializarlos plenamente aún quedan varios desafíos pendientes.



0,817

es el **índice de desarrollo humano de Uruguay**, el 3.º la región y el 55.º entre 189 países en el mundo.

Informe sobre Desarrollo Humano, 2019. PNUD.



838.689

son los **niños, niñas y adolescentes** menores de 18 años entre los 3,5 millones de habitantes del país.

Estimaciones y proyecciones de la población de Uruguay: metodología y resultados. Revisión 2013. INE.



11,6%

era el **índice de pobreza** en el Uruguay en 2020. En 2006 era del 32,5% y en 2019, 8,8%.

Encuesta Continua de Hogares, 2020. INE.



20,2%

de los **niños, niñas y adolescentes eran pobres** en 2020, representaban el 43,2% del total de personas pobres.

Elaboración propia basada en microdatos de la Encuesta Continua de Hogares, 2020. INE.



37%

de la población asegura tener un **buen conocimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes**.

Barómetro de Marca, 2020. UNICEF.

URUGUAY 2021

El impacto del COVID-19

En contexto de pandemia, es necesario considerar particularmente la situación de los niños, niñas y adolescentes por el impacto que el deterioro de las condiciones económicas o el aumento de la pobreza pueden tener en sus vidas.

Los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística indican un **aumento de la pobreza de los niños, niñas y adolescentes de 16% en 2019 a 20% en 2020**, como consecuencia de la pérdida de ingresos en las familias más vulnerables.



LÍNEAS DE ACCIÓN

El programa de UNICEF define tres componentes de trabajo vinculados a los principales desafíos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en Uruguay.

PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

INCLUSIÓN SOCIAL

MOVILIZACIÓN SOCIAL

Todos están atravesados por los principios de:

- Derechos humanos
- Igualdad de género
- Empoderamiento de los adolescentes
- Iniciativa Business for Results



Violencia



20%

de los **niños y niñas** en Uruguay viven en **hogares donde las mujeres fueron víctimas de violencia** por parte de su pareja o expareja.

Segunda Encuesta de Violencia Basada en Género y Generaciones, 2018. INE, CNC, Inmujeres-MIDES.

4.911

casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes fueron registrados por el Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia. De ellos, el 19% fueron situaciones de abuso sexual.

Informe 2020. SIPIAV.

Niños sin cuidado parental

Uruguay

371

La región

97

* cada 100.000 habitantes

Uruguay tiene una **tasa de internación de niños y niñas extremadamente alta** comparada con el promedio de la región.

Elaboración propia basada en *Estado Mundial de la Infancia 2016*, UNICEF.

4.665

niños, niñas y adolescentes se encontraban en **modalidades de atención 24 horas de INAU** en febrero 2020.

Estudio de población y de capacidad de respuesta en Sistema de Protección 24 Horas, 2021. INAU.

Acceso a la justicia



2016

2020

La proporción de **adolescentes** con sentencia judicial de **privación de libertad se redujo a un 38%** en 2020.

Elaboración propia basada en información del Poder Judicial, en el marco del trabajo de la Mesa Interinstitucional de Indicadores de Justicia Penal Juvenil.

Sin embargo, las **condiciones** en los centros de detención siguen siendo **muy preocupantes**.



PROTECCIÓN

Líneas de Acción

UNICEF trabajará para que los niños, niñas y adolescentes vivan en entornos familiares protectores y accedan a servicios sociales y legales que los protejan contra todo tipo de violencia, abuso y explotación.

Violencia:

Prevenir, detectar y atender las situaciones que experimentan niños, niñas y adolescentes vinculadas a la violencia, a su salud mental o a su cuidado familiar, reforzando las capacidades de las familias y apoyando la coordinación del sistema de protección.

Acceso a la justicia:

Brindar al sistema de justicia las herramientas para responder a la violencia de género y contra los niños, niñas y adolescentes, priorizar las penas no privativas de libertad para adolescentes en conflicto con la ley y reducir la institucionalización de niños, niñas y adolescentes.

Niños sin cuidado parental:

Promover modelos alternativos de cuidado basados en la familia, para niños, niñas y adolescentes privados del cuidado familiar o en riesgo de perderlo. Consolidar un modelo de apoyo a familias en riesgo de perder el cuidado de sus hijos.

Monitoreo de derechos:

Abogar y apoyar la creación de una organización independiente que monitoree y defienda los derechos de los niños, niñas y adolescentes más excluidos.



INCLUSIÓN SOCIAL

Uruguay 2021 · Desafíos para la infancia

Desarrollo infantil temprano



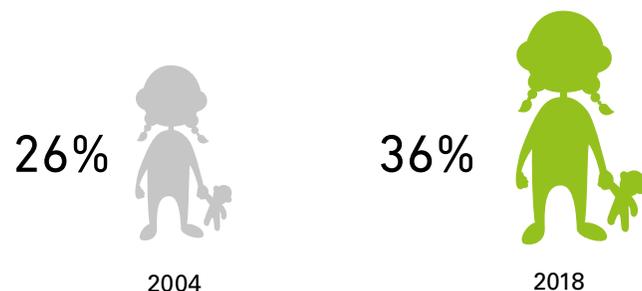
75% de los niños y niñas de 3 años asiste a centros de **educación de primera infancia**.

95% de asistencia en los hogares más ricos.

61% de asistencia en los hogares más pobres.

Observatorio Social, 2018. MIDES.

Sobrepeso y obesidad



La tasa de **sobrepeso y obesidad en niños y niñas** en edad de cursar **educación primaria** **aumentó un 10%**.

Los **niños y niñas menores de 4 años** en Uruguay presentan una **tasa de sobrepeso y obesidad que duplica la mundial**.

Evaluación del Programa de Alimentación Escolar y monitoreo del estado nutricional de los niños de escuelas públicas y privadas en Uruguay, 2018-2019. ANEP.

Educación



44% de los **adolescentes** entre los 21 y los 23 años han **completado la educación secundaria superior**.

Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024. ANEP.



26% de los **adolescentes con discapacidad** finaliza la **educación secundaria superior**.

Elaboración propia a partir del Censo 2011 del INE.



INCLUSIÓN SOCIAL

Líneas de Acción

UNICEF trabajará para que los niños, niñas y adolescentes, especialmente los más excluidos, sean alcanzados por políticas coordinadas sobre educación, salud y protección social desde la primera infancia hasta la adolescencia.

Desarrollo infantil temprano:

Mejorar la capacidad de los servicios de desarrollo para la primera infancia para prestar y supervisar servicios de alta calidad, centrados en las familias más excluidas y en los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Sobrepeso y obesidad:

Fortalecer las capacidades de las familias y reforzar programas de nutrición de los servicios infantiles para mejorar la alimentación y prevenir el sobrepeso y la obesidad en la infancia y la adolescencia. Promover la regulación en la comercialización de alimentos procesados.

Educación:

Reforzar las capacidades de la educación inclusiva y garantizar que un mayor número de adolescentes —sobre todo los más desfavorecidos— tengan acceso a una educación innovadora, de calidad y que terminen el ciclo superior de la educación secundaria.

Protección social:

Apoyar a los gobiernos subnacionales en el diseño, la implementación y el monitoreo de programas sociales centrados en la equidad, que se complementen con las políticas nacionales de protección social.



MOVILIZACIÓN SOCIAL

Uruguay 2021 · Desafíos para la infancia

Conocimiento de derechos



37%
de la población asegura **“conocer bien”** los derechos de niños, niñas y adolescentes.



40%
afirma **“haber oído”** o saber algo sobre estos derechos.

Barómetro de Marca, 2020. UNICEF.

Participación adolescente



15,6%
de los **adolescentes** de 14 a 17 años han **participado en foros** sobre políticas públicas.



44%
de los **adolescentes** de 14 a 17 años se han **sentido discriminados**.

Informe Cuarta Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud, 2018. INJU.



MOVILIZACIÓN SOCIAL

Líneas de Acción

UNICEF trabajará para que los derechos de niños, niñas y adolescentes sean priorizados en la agenda pública, política y del sector privado, en las que los adolescentes tengan participación.

Comunicación:

Generar conciencia y activar el compromiso de las autoridades, los medios de comunicación, los trabajadores comunitarios, la opinión pública y las familias con los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Participación adolescente:

Promover la participación de los adolescentes, especialmente los más vulnerables, en los procesos de toma de decisiones que los afectan, incluyendo las áreas de desarrollo sostenible y cambio climático.

Monitoreo y evaluación:

Apoyar a organismos estatales, organizaciones civiles y academia para la investigación y generación de evidencia para vigilar la situación de los niños, niñas y adolescentes, defender sus derechos y evaluar las políticas.

//

Los derechos de niños, niñas y adolescentes se harán valer si actores públicos y privados promueven cambios beneficiosos en las normas sociales y las prácticas y políticas de empresas, si las políticas públicas y los servicios sociales dan prioridad a los niños más excluidos para reducir inequidades y si se mejora el presupuesto destinado a infancia.

//

Documento del Programa para el País,
Uruguay 2021-2025

unicef 
para cada infancia